

20002864*1*10/04/2023

Rivera, 10 de abril de 2023

Considerando la solicitud de ampliación en un 100% del llamado a Concurso de Precios N ° 20002864 de la Jefatura Comercial Departamental de Rivera, referido a la contratación de una empresa para el mantenimiento de redes en Rivera hasta 72 jornales, SE AUTORIZA el monto de \$ 2:332.800,00 (pesos uruguayos dos millones trescientos treinta y dos mil ochocientos) más I.V.A., además de \$ 713.404,80,00 (pesos uruguayos setecientos trece mil cuatrocientos cuatro con 80/100) destinados a Leyes Sociales, a los efectos de contratar a la empresa AyM Santa Lucía Ltda. (proveedor 2028814) en las condiciones indicadas, teniendo en cuenta la autorización de Sub Gerencia General Comercial Operativa en cumplimiento de su Memorando N° 175/20 que luce en Nota de la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste 2/23 y la correspondiente autorización de la ampliación de acuerdo a correo recibido con fecha 31. 03.2023.

Esc. Gerardo Alvez de Assis

Sub Gerente Comercial Operativo

Región Noreste.